



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 08 del mes de **enero** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1).- Pase de lista.
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2014.
- 5).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para la contratación de la cobertura de riesgo en tasa de interés con el Banco Santander, S.A., en relación al crédito adquirido con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS), para su aprobación.
- 6).- Asuntos generales.
- 7).- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Pase de lista.

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud de León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.

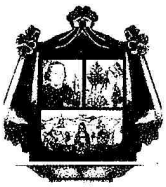
Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobación del orden del día propuesto.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa

Acta núm. 086



verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2014.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2014, la cuales se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la lectura de las mismas, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de las lecturas de las actas antes mencionadas.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2014, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2014., han sido aprobadas por Unanimidad, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Diez votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2014.-----

Acta núm. 086

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]

[Handwritten mark at the bottom right]



QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para la contratación de la cobertura de riesgo en tasa de interés con el Banco Santander, S.A., en relación al crédito adquirido con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS), para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para la contratación de la cobertura de riesgo en tasa de interés con el Banco Santander, S.A., en relación al crédito adquirido con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS), para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que se encuentra presente el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para la exposición del presente punto del orden del día, por lo que se le otorga el uso de la voz. - - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, manifiesta que el presente punto consiste que a través del Banco Santander, S.A., que es la opción más viable, se contrate un servicio el cual nos ofrece un rango de tasa, por si existiera alguna variación en el crédito que actualmente se tiene contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS) y si esa variación de la tasa aumenta o disminuye, se tenga garantizado el pago de amortización. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, lo haga de su conocimiento para el debido registro de su participación. - Acto seguido y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Manuel Eusebio Cabrera Montes, Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Leobardo Vázquez Briones, por lo que se les otorga el uso de la voz. - - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta si lo que se pretende contratar es un seguro. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que es un seguro de cobertura, porque se pretende garantizar que el recurso que se etiquete en el presupuesto de egresos, nos garantice el pago del empréstito, aunque exista alguna variable. - - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, manifiesta que la intención principal es que se tenga la garantía y que el día de mañana no se salga de control si hay variaciones en la tasas y con este tipo de servicios se tenga protegido el pago de amortización. - - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta si hay algún cambio en el crédito. - - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que no hay ningún cambio, ya que la intención es prever cualquier eventualidad que se pueda perjudicar los intereses del municipio y con este servicio que se pretende contratar se va a tener la garantía de evitar cualquier situación. - - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta por cuánto tiempo se contrataría este servicio. - - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que se pretende contratar hasta el día 30 de septiembre del presente, que es cuando termina la administración. - - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que costo generaría este seguro. - - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que en base al desarrollo de la ejecución de los recursos derivados del empréstito, va a entrar en una etapa que se conoce como amortización, cuando ya se declare esta etapa, en cuando el

Acta núm. 086

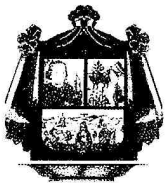
[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Acta núm. 086

Municipio va a iniciar a realizar los pagos mensualmente, a partir de ahí entra en una vigencia el crédito, en base a los avances de obra que se tienen se estima que en el mes de febrero ingresa a este periodo, por lo que se estaría pagando la primera mensualidad y ya iniciaría a operar lo que es el seguro, la propuesta definitiva del costo del seguro se tendría más clara a partir del mes de febrero del presente, pero aproximadamente será alrededor de \$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 m.n.).

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si ya se tiene el monto total que se va a erogar del empréstito.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que aún están cerrando cantidades, por la situación que se está en periodo de ejecución algunas obras, no se va a utilizar el ciento por ciento del recurso del empréstito, se tiene un estimado de entre 52 a 55 Millones de pesos, además se tiene una estrategia que se está trabajando con el área contable, ya que existe la posibilidad de amortizar en este año, el cincuenta por ciento del recurso que se obtuvo por el crédito, el monto total se va a cerrar los primeros días del mes de febrero, a partir de este mes se va a iniciar a pagar intereses, obviamente ya se tiene un monto etiquetado para que como administración se cubran dichos pagos, ya lo que se pueda obtener de manera adicional, ya se consideraría de manera extraordinaria; cabe hacer mención que será una recomendación a la administración entrante para que siga contratando este seguro; una vez terminados los comentarios pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

Diez votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la contratación de la cobertura de riesgo en tasa de interés con el Banco Santander, S.A., en relación al crédito adquirido con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS).

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signature on the bottom left]

[Handwritten signatures on the bottom center]

[Handwritten mark on the bottom right]



Acta núm. 086

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Sindico José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores Manuel Eusebio Cabrera Montes, Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Rosa Luna Miranda, los asuntos que a continuación se describen:-----

a).- Participación del Sindico José Paulo Castillo Reséndiz, respecto al tema de la solicitud para la instalación de más señalética y riego de la terracería en la carretera Colón-Ajuchitlán.-----

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, solicita se instale más señalética de los tramos en construcción, de la carretera Colón- Ajuchitlán, para evitar algún accidente, así como también solicita se riegue la terracería los fines de semana, para evitar el levantamiento de polvo y así no se vea afectado el turismo religioso que nos visita.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que en días pasados se llevó a cabo una reunión con el Ing. Javier Oropeza, de la Comisión Estatal de Caminos, donde se externó esta situación y se le pidió de favor que se reforzara con más señalamientos, por lo menos del tramo de El Lindero a la laguna de Ajuchitlán, es lo que por parte del municipio se puede hacer, para que traten de meter más señalamientos, ya que la Comisión Estatal de Caminos, es la instancia ejecutora de la obra y quien revisa estas situaciones.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta para cuando se tiene previsto terminar la obra de la carretera en mención, ya que se tenía conocimiento que se va a terminar en el mes de febrero.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se tiene como objetivo que se termine en el mes de febrero e incluso el considera que en el mes de enero, se va a terminar un carril a excepción del tramo de la comunidad de Ajuchitlán, lo que probablemente se quede pendiente es el tramo del ejido de Los Quiotes, de aproximadamente 1.200 km., por la razón que no se ha llegado a ningún acuerdo con los ejidatarios.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, considera que es importante que se riegue el día domingo para evitar el polvo y solicita que se extienda una capa de tepetate de la Cruz al Lago de Ajuchitlán, ya que está en muy mal estado.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que ya se revisaron estos temas, el día de ayer tuvo el Ing. Javier Oropeza, de la Comisión Estatal de Caminos, reunión con los contratistas para la revisión de estas situaciones.-----

b).- Participación del Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, quien solicita se instale una persona a la entrada de la Presidencia Municipal de manera provisional para informar a la ciudadanía del cambio de oficina recaudadora del impuesto predial.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que en este mes de enero se tiene una gran afluencia de personas que asisten a Presidencia a pagar su Impuesto Predial, por lo que solicita se instale una persona a la entrada del edificio, de manera provisional para informar a la ciudadanía del cambio de oficina recaudadora, con la intención que la gente esté informada y no hacerlos dar vueltas.-----

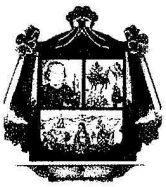
En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, y estando presente en la Sesión el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, se le instruye que delegue a una persona, para que lleve a cabo lo antes requerido por el C. Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signature on the bottom left]

[Handwritten signatures on the bottom center]

[Handwritten mark on the bottom right]



Acta núm. 086

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que en la entrada a la Clínica Colón, se cayó un poste de TELMEX, por lo que solicita se reporte a la instancia correspondiente para su arreglo. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que ya se reportó a TELMEX, desde hace algunos meses pero aún no se ha tenido ninguna respuesta e incluso el poste se cayó junto con el cable, los cuales se tuvieron que levantar y colocar a un costado para que no se viera afectada la vialidad.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que pasó con la situación con las personas que estaban inconformes respecto a la construcción de las banquetas en las calles del primer cuadro a la Basílica de Soriano.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que ya se platicó con ellas, haciendo de su conocimiento del proyecto completo de la obra de la Basílica de Soriano y quedaron conformes.-----

c).- Participación del Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, respecto al tema de la solicitud de viajes de arena de río, para el ruedo de la comunidad de El Gallo; solicitud para la obra del Arco Techo en la Comunidad de La Carbonera.- - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, solicita el apoyo para dar respuesta a la solicitud que remitió el C. Rubén Ibarra Guerrero, de siete viajes de arena de río, para el ruedo de la comunidad de El Gallo, con la finalidad de promover la charrería, en esta comunidad, ya que a la fecha no se ha tenido una respuesta.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a revisar esta solicitud para que a medida de lo posible se le brinde el apoyo.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, manifiesta que en base a los comentarios que le hicieron gente de la Comunidad de la Carbonera, está pendiente la construcción del Arco techo en la misma, ya que según el dicho de estas personas fue un compromiso de la presente administración, por lo que pregunta que ha pasado con esta obra.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que la presente administración no hizo el compromiso de la construcción de esta obra, ya que se tiene un registro de los compromisos pactados y esa obra no está considerada y no se va a poder construir, porque al momento que se hicieron las solicitudes por parte de la autoridad y la ciudadanía, no se consideró como obra de prioridad.-----

d).- Comentario de la C. Rosa Luna Miranda, relativo al mantenimiento del arco de la Familia de León, a un costado de la Plaza Héroe de la Revolución; comentario respecto al mantenimiento de la cruz de los cristeros que se ubica sobre la carretera Colón-Ajuchitlán; solicitud para la adquisición de botes de basura para la Cabecera Municipal.- - -

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta que desde el año pasado se tiene pendiente el mantenimiento del arco de la familia De León, ubicada en la Plaza Héroe de la Revolución, por lo que solicita se le dé el seguimiento ya que es un espacio histórico.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que no se trae el avance al momento, pero a través del Secretario del H. Ayuntamiento se le hará del conocimiento, ya que el área de Obras Públicas, han efectuado algunas pláticas con el INAH, pero se le proporcionara el informe a la brevedad posible.-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta que el siguiente punto es respecto a la Cruz donde se registraron movimientos relevantes en el tiempo de los Cristeros, que se encuentra sobre la carretera Colón- Ajuchitlán, ya que ahora que se arreglando dicha vialidad va a quedar mar cerca de la misma, por lo que propone se haga un arreglo especial para esta área ya que puede ser un atractivo para los turistas.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08 DE ENERO DE 2015



Acta núm. 086

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que ese espacio es propiedad de Agropark, pero se va a platicar con ellos para ver la posibilidad que donen este espacio al municipio y así poder invertir el recurso en su mantenimiento, con la finalidad de promover el turismo. -----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, propone la colocación de botes para la basura en algunos puntos estratégicos en la Cabecera Municipal.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se tiene un aproximado de 200 botes para colocar en la Cabecera Municipal, por lo que considera que con esta cantidad será cubierta dicha necesidad.-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, propone que la colocación de botes sea acompañado con un tríptico para concientizar a la ciudadanía y le den el uso como debe ser.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se tendría que revisar que instancia puede llevar a cabo este trabajo, además que los botes de basura que se recojan y que se encuentren en buen estado se reubicaran en las comunidades con más población. Así mismo hago de su conocimiento que el día de hoy se da arranque al cambio de las luminarias en la Cabecera Municipal, salvo a las calles del cuadro principal a la Plaza Héroes de la Revolución y de la Basílica de Soriano, que corresponde a la Calle Venustiano Carranza y Francisco I. Madero, por la razón de la solicitud que se tiene para que Colón sea considerado Pueblo Mágico, cabe hacer mención que uno de los lineamientos es la prohibición de la luz blanca en las calles antes referidas, este cambio de luminarias es para ahorrar energía y seguir siendo superavitarios en el DAP, ya que con los ajustes que se han hecho se ha logrado no pagar DAP, además de los cambios que se van hacer en la Ley de Ingresos para el año 2015, nos va a favorecer aún más en los ingresos municipales, con la única finalidad de dejar una administración muy fortalecida y sólida con bases actuales, preparada administrativamente para poder operar y hacer frente a las condiciones que se vayan suscitando.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que en relación al alumbrado público de la carretera estatal, existe un tramo de la comunidad de Galeras al entronque a La Peñuela que hay algunas fundidas, por lo que solicita se informe a la instancia correspondiente para su arreglo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se tiene un detalle, que hay un poste tirado, por lo que la obra se va a recibir así, pero con todas estas observaciones. Una de las ventajas que se tiene es que las lámparas que se van a instalar en la carretera Ajuchitlán- Colón, van a ser lámparas solares, por lo que va a ser un ahorro de energía muy grande.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, considera que respecto a los arcos de la Familia de León, se deberá de revisar la manera de poder ayudarlos con la reparación, ya que es un inmueble muy antiguo y con historia para nuestro municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a revisar la parte jurídica, porque es un inmueble que pertenece a un particular y si se aplican recursos se puede considerar como desvió de recursos, actualmente se desconoce el status de cómo esta situación pero se va a revisar a la brevedad posible.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 12:55 doce horas, con cincuenta y cinco minutos del día 08 de enero del año 2015,**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom left]

[Handwritten mark at the bottom right]



queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos-----

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

Acta núm. 086

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO